



COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR

Formar para construir un mundo fraterno

Inscripción Taekwondo Jardín de Niños

Ciclo escolar 2025 - 2026

Inscripción \$ 750.00

Mensualidad \$ 900.00

Nombre del alumno (a) _____

Grado _____

Número de contacto (emergencias) _____

Objetivo: Desarrollar una disciplina deportiva con arte y filosofía.
Lograr un buen estado físico y emocional.
Aprender la autodefensa.
Desarrollar una responsabilidad con uno mismo y con los demás.

Horario: De lunes a viernes de 13:30 a 14:30 hrs.

Uniforme: Casco, peto, coderas, suspensorio, espinilleras, empeñeras, guantes y maleta. (Preguntar a los profesores dónde se adquiere)

Desarrollo de la actividad: Se basa en la condición física diaria, en afinar la técnica de pateo y el desarrollo de las formas que se evaluarán en un torneo o examen.

Obligaciones de los padres:

- El Colegio Simón Bolívar cobra inscripción y diez colegiaturas en talleres.
- Los pagos pueden realizarse en efectivo, con tarjeta de crédito/débito o depósito en banco.
- El alumno que no cuente con este formato de inscripción sellado por la caja, no será inscrito. Un alumno se considera inscrito en el momento que haya cubierto el pago total de su inscripción.
- Los alumnos que deseen darse de baja del taller, avisar a caja antes de que inicie el siguiente mes, de lo contrario se hará el cargo de la mensualidad completa, si desea reintegrarse al taller, se deberá hacer de nuevo el pago de la inscripción.

Reglamento

- Trasladarse de su salón de clase al área asignada como punto de reunión en el momento en que lo indique su docente del taller.
- Mantener las mochilas y loncheras ordenadas en el lugar asignado para ello.
- Respetar las reglas establecidas por el docente del taller.
- Utilizar correctamente el material que se les proporcione.
- Al terminar de trabajar debe dejar el material en el lugar que le corresponde.
- Permanecer dentro de la sala de espera hasta que sus padres los recojan.
- Colaborar con el material que se le solicite y entregarlo de forma puntual.
- Asistir con el uniforme correspondiente.
- Cubrir un mínimo de 80% de asistencia.
- Contar con su hoja de inscripción al taller.
- Tener cubiertas de forma puntual cada una de las mensualidades, en caso de falta de pago se suspenderá el servicio.
- Cumplir con los protocolos sanitarios.

Motivos de baja:

Se dará de baja al alumno que no registre el 80% de asistencia en el mes sin justificación.
El alumno que tenga vencida su mensualidad.
Por faltas de respeto a su titular o a sus compañeros.
No respetar el horario de salida.

Notas:

El desarrollo de las clases se realizará en el horario contratado con la presencia sólo de alumnos.
Los alumnos para retirarse de la clase requieren permiso de la Directora de Jardín de Niños.
Nos ajustaremos a las suspensiones de clases emitidas en el calendario de la SEP.
La salida será por Cánova #25.
La inscripción se realiza a más tardar el 1 de septiembre de 2025.
Los talleres serán de septiembre de 2025 a junio de 2026.
Las actividades extracurriculares no cuentan con validez oficial, no son evaluables, no implican supervisión escolar sistemática y en cuanto a la seguridad de los alumnos es responsabilidad de la institución y los padres de familia.